

AYUDAS Y SUBVENCIONES CONVOCADAS EN LA SEMANA DEL 15 AL 21 DE MAYO DE 2021

○ **BOLETÍN PROVINCIA DE A CORUÑA:**

CONCELLO DE MIÑO

☞ **Bolsas comedor para el curso académico 2021-2022:**

Objeto: Tienen como finalidad ayudar a aquellas familias en desventaja social y con menor poder adquisitivo compensando el gasto del comedor escolar para el curso 2021/2022. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las personas empadronados/as o residentes en el Concello de Miño que convivan con los menores para los que solicita la bolsa. Los menores deben estar escolarizados en el centro "Castro Baxoi" de Miño, que cursen o vayan a cursar estudios de 2º ciclo de educación infantil (de 3 a 5 años), enseñanza primaria o secundaria obligatoria (de 6 a 16 años). La renta per cápita familiar no debe exceder los 9000 euros anuales. **(Plazo hasta el 25/06/2021).**

☞ **Bolsas para la adquisición de libros y material escolar del curso académico:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas para compensar a aquellas familias que por sus condiciones socioeconómicas tengan más dificultades para afrontar los gastos derivados de la adquisición de libros y material escolar para el curso escolar 2021/2022. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las personas empadronados/as o residentes en el Concello de Miño que tengan hijos/as matriculados en educación infantil en los centros de enseñanza pública del Concello de Miño y/o Bachillerato en los centros a los que acudan. La renta per cápita familiar no debe exceder los 9000 euros anuales. **(Plazo hasta el 25/06/2021).**

CONCELLO DE NEGREIRA

3 Bolsas para deportistas del Concello de Negreira:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas a deportistas de nivel del Concello de Negreira para la compra de material, equipamiento técnico y deportivo y para el adiestramiento y competición. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las personas con nacionalidad española con una edad mínima de 12 años que se encuentren empadronados en el Concello de Negreira de forma ininterrumpida con una antigüedad mínima de 2 años y que participen en cualquier competición o prueba oficial de nivel autonómico o superior y/o en convocatorias de las selecciones gallegas o españolas. **(Plazo hasta el 18/06/2021).**

CONCELLO DE ORDES

3 Bolsas a deportistas individuales del Ayuntamiento de Ordes:

Objeto: Tienen como finalidad fomentar la práctica deportiva y su participación en las competiciones oficiales de los deportistas del Ayuntamiento de Ordes, en deportes de carácter individual, se realiza la presente convocatoria de ayudas. Podrán ser beneficiarios de las ayudas los deportistas en deportes de carácter individual empadronados en Ordes, que tengan nacionalidad española y hayan nacido en el año 2009 o anteriores; que se encuentren empadronados en el Ayuntamiento de Ordes y que dispongan de licencia federativa en vigor; que hayan participado en cualquier competición o prueba oficial a nivel autonómico o superior y/o convocatorias de las selecciones gallega o española de la especialidad durante el año 2020; que no hayan sido beneficiados con una Bolsa ADO en al año 2020 y 2021. **(Plazo hasta el 17/06/2021).**



CONCELLO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

⌘ Ayudas de apoyo a actividades culturales para el sector profesional 2021:

Objeto: Tienen como finalidad el fomento de actividades culturales organizadas por las personas y entidades dedicadas profesionalmente a la producción de actividades culturales y artísticas del Ayuntamiento de Santiago de Compostela durante el año 2021. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las personas y entidades dedicadas profesionalmente a la producción de actividades culturales que se ejecuten dentro del término municipal de Santiago de Compostela y cuyas actividades beneficien colectividades genéricas de personas. **(Plazo hasta el 18/06/2021).**

○ DIARIO OFICIAL DE GALICIA (DOG):

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN E UNIVERSIDADE

⌘ Ayudas para adquirir libros de texto y material escolar destinadas al alumnado matriculado en educación primaria, educación secundaria obligatoria y educación especial en centros docentes sostenidos con fondos públicos, para el curso escolar 2021/2022:

Objeto: Tienen como finalidad apoyar a las familias con menos ingresos a fin de que dispongan de los libros de texto y material escolar. Podrán ser beneficiarios de las ayudas aquellas familias con alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia sostenidos con fondos públicos en las modalidades de gratuidad solidaria. **(Plazo hasta el 22/06/2021).**

CONSELLERÍA DE EMPREGO E IGUALDADE

- 3 **Subvenciones para facilitar la movilidad geográfica de las mujeres víctimas de violencia de género, en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género, para el 2021:**

Objeto: Tienen como finalidad facilitar la movilidad geográfica de las mujeres víctimas de violencia de género cuando, a causa de esa situación, se hayan visto obligadas a cambiar su residencia habitual como consecuencia de su contratación por cuenta ajena o establecimiento por cuenta propia. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las mujeres víctimas de género que acrediten los requisitos establecidos. **(Plazo hasta el 30/11/2021).**

VICEPRESIDENCIA PRIMERA E CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, XUSTIZA E TURISMO

- 3 **Ayudas de emergencia social para el año 2021:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas a personas emigrantes de nacionalidad española y de origen gallego residentes en el exterior que carezcan de recursos económicos necesarios para atender situaciones sobrevenidas de carácter extraordinario de emergencia social, sanitaria o asistencial, que precisen de una actuación urgente para evitar o paliar situaciones de necesidad, exclusión social, por enfermedad o muerte por la COVID-19, así como las que tengan por objeto sufragar los costes de los viajes que tengan que realizar, por razones de estas características. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las personas emigrantes gallegas y sus hijos/as, que posean la condición de personas gallegas residentes en el exterior. **(Plazo hasta el 15/11/2021).**

3 **Subvenciones para la realización de proyectos de investigación y para la creación de grupos de investigación en materia de cooperación para el desarrollo en el marco de la Agenda 2030, a ejecutar por los grupos y centros de investigación de las universidades gallegas:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas para la realización de proyectos de investigación que tengan como objetivo la promoción del desarrollo humano y sostenible, de acuerdo a la agenda nacional e internacional de desarrollo y en particular alineados con los ODS de Naciones Unidas; para la creación de grupos de investigación uni o multidisciplinares, interuniversitarios o no, en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, que tengan como objetivo principal la especialización en la investigación en cooperación para el desarrollo, que consolide líneas de investigación en esta materia en el SUG. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las universidades del Sistema Universitario de Galicia y serán destinatarios los investigadores individuales o equipos y grupos de investigación del Sistema Universitario de Galicia (SUG). **(Plazo hasta el 21/06/2021).**

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA E CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN

3 **Becas de formación en la Dirección General de Comercio y Consumo, para el año 2021:**

Objeto: Tienen como finalidad en establecimiento de becas de formación práctica en el campo de la actividad comercial. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las personas que tengan una titulación universitaria de licenciado/a o de grado que complementen los conocimientos teóricos adquiridos en sus estudios con una formación práctica que les permita afrontar con mayores garantías su futuro profesional. **(Plazo hasta el 21/06/2021).**

- **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE):**

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- ∞ **Subvenciones programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural , para el ejercicio 2021:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las organizaciones profesionales agrarias, de carácter general y ámbito estatal; las organizaciones de mujeres rurales de ámbito estatal; las asociaciones y organizaciones representativas de los sectores agrícolas, ganaderos o forestales, entidades privadas dedicadas a la formación con o sin ánimo de lucro, y otras entidades que generen y mantengan el empleo en el medio rural. Las entidades deben carecer de ánimo de lucro y tener como ámbito de actuación, todo el territorio nacional, recogido en sus estatutos, además deben recoger explícitamente en sus estatutos la formación y el desarrollo profesional y la mejora de la cualificación en el medio rural. **(Plazo hasta el 16/06/2021).**

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- ∞ **Becas de prácticas 2021 para nacionales españoles que estén en posesión del título del “Máster Universitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales” impartido en la Escuela Diplomática y del título del “Máster en Diplomacia y Función Pública Internacional” impartido en el CEI-Fundación Privada Centro de Estudios Internacionales:**

Objeto: Tienen como finalidad la realización de un periodo de prácticas en los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para completar la formación en Relaciones Internacionales. Podrán ser beneficiarios de las ayudas los españoles que hayan superado el Máster Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales, impartido en la Escuela Diplomática, así como españoles que hayan superado el Máster en Diplomacia y Función Pública Internacional, impartido en el CEI-Fundación Privada Centro de Estudios Internacionales. **(Plazo hasta el 10/06/2021).**



MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

3 Ayudas a proyectos de investigación de "Programación Conjunta Internacional", para el año 2021:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento directo de ayudas a las entidades españolas que desarrollen los proyectos de investigación seleccionados en las convocatorias competitivas internacionales en las que la Agencia Estatal de Investigación participa como organismo financiador, en el marco de actuaciones de "Programación Conjunta Internacional" del Programa Estatal de I+D+i orientada a los retos de la sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las entidades que desarrollen proyectos de investigación seleccionados en las siguientes convocatorias competitivas internacionales en las que la Agencia Estatal de Investigación participa como organismo financiador. **(Plazo hasta el 03/06/2021).**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

3 Ayudas destinadas al alumnado de sexto curso de Educación Primaria y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para el desarrollo de un programa de inmersión lingüística en lengua inglesa en España , curso 2021/2022:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de 272 ayudas para participar en un Programa de Inmersión Lingüística en lengua inglesa durante el curso 2021/2022, realizado en dos periodos diferenciados en otoño de 2021 y primavera de 2022. Podrán ser beneficiarios de las ayudas los grupos de alumnos/as matriculados en centros educativos públicos o concertados de 6º de Educación Primaria o de 2º de ESO. **(Plazo hasta el 12/06/2021).**



MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

3 Ayudas de protección sociosanitaria, para el 2021:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas para la realización de programas de ayuda a la autonomía personal. Podrán ser beneficiarios de las ayudas los mutualistas de MUFACE. **(Plazo hasta el 31/12/2021).**

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

3 Becas completas y becas matrícula para la asistencia a las actividades académicas de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, para el 2021:

Objeto: Tienen como finalidad la asistencia a las actividades académicas que se celebrarán en las sedes de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo durante el año 2021. Podrán ser beneficiarios de las ayudas los estudiantes y titulados universitarios y las personas desempleadas nacionales españoles, nacionales de otro país miembro de la Unión Europea o extracomunitarios con residencia legal en España; que tengan la matrícula formalizada en el curso académico 2020/2021 o 2021/2022 en estudios oficiales conducentes a la obtención de un título de Grado, Máster o Doctorado en una Universidad española, o del EEES o en cualquier otro estudio que equivalga a ellos, según la normativa vigente o bien haber finalizado cualquiera de los estudios oficiales enumerados con posterioridad al 31 de diciembre de 2016; se deberá acreditar una nota media en el expediente académico de Grado igual o superior a 7 sobre base 10. **(Plazo hasta el 31/05/2021).**